

# CÓMO PRESENTAR UNA RECLAMACIÓN DE SEGURO DE DESEMPLEO (UI)

Los empleados del Distrito de Columbia pueden solicitar compensación por desempleo en [www.dcnetworks.org](http://www.dcnetworks.org).

Para iniciar el proceso de solicitud de sus prestaciones por desempleo, deberá tener la siguiente información a la mano:

- Su número de Seguro Social
- El nombre, dirección, número de teléfono y fechas de empleo para su empleador más reciente de los últimos 30 días
- Su número de inscripción como extranjero si no es ciudadano estadounidense
- Su DD214 si es un ex militar
- Su Formulario estándar 8 o Formulario estándar 50 si es un ex empleado federal
- Los datos de su indemnización por despido (solo si recibió o recibirá una)
- Los datos de su pensión (solo si está recibiendo pagos de una)
- **Comprobantes de que ha sido afectado por una emergencia de salud pública (si está solicitando debido a la emergencia de salud pública por el coronavirus [COVID-19]). La documentación puede incluir:**
  - ❖ Una carta documentando una solicitud voluntaria o una orden involuntaria de aislamiento o cuarentena de un profesional médico o una autoridad sanitaria local.
  - ❖ Un justificante de su prestador de servicios médicos o de una oficina de registros médicos recomendando el aislamiento o la cuarentena
  - ❖ Una autodeterminación de que las indicaciones del Departamento de Salud sobre la cuarentena corresponden para usted

## Criterios de elegibilidad

Una persona con derecho a recibir el seguro de desempleo deberá satisfacer los siguientes criterios:

1. Encontrarse desempleado por causas fuera de su control
2. Estar apto para trabajar
3. Estar disponible para trabajar, no habiendo una orden de cuarentena o autoaislamiento relacionada con el coronavirus (COVID-19)
4. Estar buscando activamente trabajo, a menos que su desempleo esté relacionado con la emergencia por el coronavirus (COVID-19)

## Presentación de solicitudes en línea

1. Inicie una sesión en [www.dcnetworks.org](http://www.dcnetworks.org), pulse la pestaña que dice “En Español”, y luego la que dice “Solicite beneficios de desempleo”
2. En la página del Centro de Servicios de Seguro de Desempleo para Reclamantes, busque y pulse donde dice “Español”, y luego el botón que dice “Aplicar para beneficios”
3. Pulse donde dice “Click here for ‘español’” (Pulse aquí para “español”), y luego desplácese hasta el final de la página y pulse el botón que dice “Presentar su reclamo”
4. Responda las preguntas con información correcta para llevar a cabo el trámite de presentación de reclamaciones

## Centro de Orientación para el Usuario

Se insta a los reclamantes a presentar su solicitud en línea, en [www.dcnetworks.org](http://www.dcnetworks.org). Si tiene problemas para presentar su reclamación en línea, llame al 202-724-7000 para comunicarse con el Centro de Orientación para el Usuario del Departamento de Servicios de Empleo (DOES, por sus siglas en inglés).